

V. INTEGRANTES

El Comité estará integrado de la siguiente forma:

CARGO	PUESTO	DERECHO
Presidente	Director de Administración y Finanzas	(Derecho a voz y a voto)
Secretario Ejecutivo	Subdirectora de Finanzas	(Derecho a voz y a voto)
Secretario Técnico	Gerente de Tesorería	(Derecho a voz sin voto)
Vocales	Director de Planeación y Desarrollo	(Derecho a voz y a voto)
Asesores	Titular del Órgano Interno de Control Director Jurídico	(Derecho a voz)
Invitados	Representantes de diversas áreas, que en su caso tengan que informar sobre determinado asunto.	(Derecho a voz)